

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por página completa	\$ 1,387.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,023.00
4. Por suscripción anual, dentro del país	\$ 3,915.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 26.00
6. Costo Unitario por ejemplar	\$ 11.00
7. Por número atrasado	\$ 48.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 348.00

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

### REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

### BOLETÍN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre

Garmendía No. 157 Sur, Tels. (662) 2-17-45-96 y Fax (662) 2-17-05-56

BI-SEMANARIO



# BOLETÍN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

### CONTENIDO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Subdivisión de la Manzana 31 Cuartel XX y Convenio de Modificación del Fraccionamiento Romanza Residencial

TOMO CLXXIX  
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 42 SECC. II  
JUEVES 24 DE MAYO DEL AÑO 2007

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS 23 DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL SEIS, EL SUSCRITO LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA, EN MI CARACTER DE SINDICO MUNICIPAL, REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON COPIA CERTIFICADA DEL ACTA SOLEMNE DE SESION DEL AYUNTAMIENTO NUMERO 1 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES Y CON COPIA DEL BOLETIN OFICIAL NUMERO 24, SECC. II, TOMO CLXXII, CON FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES, SUSCRIBO LA PRESENTE DECLARACION UNILATERAL DE VOLUNTAD, LA CUAL SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.-----

## ----- DECLARACIONES -----

**PRIMERA .-** Declara el H. Ayuntamiento de Hermosillo que, mediante Escritura número 1.026, Volumen XVIII, pasada ante Fé de el Lic. Carlos Aguilar Silvas, Notario Público Número 1, celebrada el día 12 de Febrero de 1970, a solicitud del entonces Síndico Municipal C. JESÚS FUENTES YÁNEZ, se protocolizó el Acuerdo Presidencial de fecha 28 de Julio de 1943, publicado en el Boletín Oficial número 45, Tomo CXXXIX del 21 de Agosto de 1943, que autorizó al H. Ayuntamiento de la Ciudad de Hermosillo para disponer de 2277-12-00 Hectáreas con fines de urbanización y ampliación del Fundo Legal de la Ciudad de Hermosillo. Este documento quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo el número 51,667, Volumen 120, Sección 1, con fecha 18 de Febrero de 1970.

**SEGUNDA .-** Declara el H. Ayuntamiento que dentro del polígono de la Segunda Ampliación del Fundo Legal y facultado por la Ley de Solares entonces vigente, desarrolló la división en Calles, Manzanas y Lotes, denominada CUARTEL XX.

**TERCERA .-** Declara que dentro del Cuartel XX, se localiza la Manzana 31, con superficie de 6,000.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias : AL NORTE, en 100.00 mts. Con Avenida Ojuelos ; AL SUR, en 100.00 mts. Con Avenida Lagos de Moreno ; AL ESTE, en 60.00 mts. Con Calle Ocotlán ; AL OESTE, en 60.00 mts. Con Calle Chapala ; misma que aún permanece en el patrimonio del Municipio de Hermosillo, según se ilustra en plano anexo.

## ----- CLAUSULA UNICA -----

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, previa autorización de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante oficio DACUE/MAOL/0076/2005, subdivide la Manzana 31, descrita en la Declaración Tercera de este protocolo para quedar en 20 Lotes habitacionales, con las siguientes medidas y colindancias :

**LOTE 1, MANZANA 31** SUPERFICIE : 206.23 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
AL NORTE : 11.01 M, con Avenida Ojuelos.  
AL SUR : 10.62 M, con Lote 10.  
AL ESTE : 19.09 M, con Lote 2.  
AL OESTE : 19.05 M, con Calle Chapala.

**LOTE 2, MANZANA 31** SUPERFICIE : 263.24 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
AL NORTE : 8.74 M, con Avenida Ojuelos.  
AL SUR : 9.08 M, con Lote 12.  
AL ESTE : 29.41 M, con Lote 3.  
AL OESTE : 19.09 y 10.27 M. con Lotes 1 y 10.

"LA FRACCIONADORA" se obliga a respetar los datos consignados en el párrafo anterior, mismos que solo podrán ser modificados previa autorización del "H. AYUNTAMIENTO" otorgada conforme a lo dispuesto por las normas jurídicas en vigor. Se anexa al presente plano de Lotificación y Uso de Suelo identificando las Etapas.

Asimismo le informamos que deberá ordenar por su cuenta y cargo la publicación del presente oficio en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, así como inscribirlo en las Oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este distrito judicial en los términos señalados en los Artículos 137 y 138 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE

ING. JAVIER HERNÁNDEZ ARMENTA

EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS

ETAPA XII

RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA XII									
GENERALES			AREA VENDIBLE				AREAS DE DONACION		
MANZANA	DEL LOTE	AL LOTE	SUP. LOTE	HABITACIONALES	RESERVA	COMERCIAL	AREAS VERDES	EQUIPAMIENTO	AREA
1	34	34	185 431	1	185 431				
	35	35	171 836	1	171 836				
	36	46	120 800	11	1,208 600				
	47	48	145 580	7	299 150				
	49	49	149 751	1	149 751				
SUBTOTAL				21 422 968	0	0 000	0	0 000	0 000
3	5	5	151 072	1	151 072				
	6	6	156 700	1	156 700				
	7	7	155 501	3	466 873	0	0 000	0	0 000
SUBTOTAL				468 873	0	0 000	0	0 000	0 000
4	1	1	1 769 275			1	1 769 275	0	0 000
SUBTOTAL				0	0 000	0	1 769 275	0	0 000
TOTALES				19	2 612 571	0	1 769 275	0	0 000

CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA XII			
AREA VENDIBLE	SUP (M2)	% VEND.	AREA
HABITACIONAL	2,612,571	39.19%	AREA TOTAL
COMERCIAL	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
TOTAL AREA VENDIBLE	2,612,571	39.19%	AREA TOTAL
DONACIONES			
AREA VERDE	1,769,275	67.73%	AREA VENDIBLE
EQUIPAMIENTO	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
VALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION			
	2,294,805	0.00%	AREA TOTAL
VALIDADES Y BANQUETAS	2,294,805	34.27%	AREA TOTAL
TOTAL AREA LOTIFICABLE	4,341,646	65.73%	AREA TOTAL
TOTAL DEL POLIGONO ETAPA XII			
	6,668,651		
TOTAL LOTES HABITACIONALES			19
TOTAL LOTES COMERCIALES			0
TOTAL LOTES AREAS VERDES			1
TOTAL LOTES EQUIP. URBANO			0

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS

ETAPA XIII

RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA XIII									
GENERALES			AREA VENDIBLE				AREAS DE DONACION		
MANZANA	DEL LOTE	AL LOTE	SUP. LOTE	HABITACIONALES	RESERVA	COMERCIAL	AREAS VERDES	EQUIPAMIENTO	AREA
1	22	22	140 843	1	140 843				
	23	32	120 600	10	1,206 000				
	33	33	140 169	1	140 169				
SUBTOTAL				1 486 832	0	0 000	0	0 000	0 000
2	7	7	132 667	1	132 667				
	8	11	119 528	1	119 528				
	12	12	132 399	1	132 399				
SUBTOTAL				743 178	0	0 000	0	0 000	0 000
3	1	1	120 125	1	120 125				
	2	3	119 528	2	239 056				
	4	4	122 580	4	490 741	0	0 000	0	0 000
SUBTOTAL				740 741	0	0 000	0	0 000	0 000
TOTALES				22	2 711 751	0	0 000	0	0 000

CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA XIII			
AREA VENDIBLE	SUP (M2)	% VEND.	AREA
HABITACIONAL	2,711,751	63.73%	AREA TOTAL
COMERCIAL	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
TOTAL AREA VENDIBLE	2,711,751	63.73%	AREA TOTAL
DONACIONES			
AREA VERDE	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
EQUIPAMIENTO	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
VALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION			
	1,543,201	0.00%	AREA TOTAL
VALIDADES Y BANQUETAS	1,543,201	36.27%	AREA TOTAL
TOTAL AREA LOTIFICABLE	2,711,751	63.73%	AREA TOTAL
TOTAL DEL POLIGONO ETAPA XIII			
	4,254,952		
TOTAL LOTES HABITACIONALES			22
TOTAL LOTES COMERCIALES			0
TOTAL LOTES AREAS VERDES			0
TOTAL LOTES EQUIP. URBANO			0

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS

ETAPA XIV

RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA XIV									
GENERALES			AREA VENDIBLE				AREAS DE DONACION		
MANZANA	DEL LOTE	AL LOTE	SUP. LOTE	HABITACIONALES	RESERVA	COMERCIAL	AREAS VERDES	EQUIPAMIENTO	AREA
1	1	1	138 099	1	138 099				
	2	4	119 528	3	358 584				
	5	5	140 329	1	140 329				
	6	6	116 019	1	116 019				1168 019
	7	7	122 580	1	122 580				
	8	20	119 528	13	1,553 864				
	21	21	206 007	1	206 007				
SUBTOTAL				2 619 457	0	1 168 019	1	0 000	1 168 019
2	1	1	137 537	1	137 537				
	2	5	119 528	4	478 112				
	6	6	139 586	1	139 586				
	7	7	122 580	1	122 580				
SUBTOTAL				478 112	0	0 000	0	0 000	0 000
TOTALES				26	3,274 699	0	0 000	1	1 168 019

CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA XIV			
AREA VENDIBLE	SUP (M2)	% VEND.	AREA
HABITACIONAL	3,272,699	32.51%	AREA TOTAL
COMERCIAL	1,168,019	26.29%	AREA VENDIBLE
TOTAL AREA VENDIBLE	4,440,718	44.11%	AREA TOTAL
DONACIONES			
AREA VERDE	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
EQUIPAMIENTO	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
VALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION			
	5,829,840	35.51%	AREA TOTAL
VALIDADES Y BANQUETAS	3,576,379	28.36%	AREA TOTAL
TOTAL AREA LOTIFICABLE	4,442,718	44.11%	AREA TOTAL
TOTAL DEL POLIGONO ETAPA XIV			
	10,072,336		
TOTAL LOTES HABITACIONALES			26
TOTAL LOTES COMERCIALES			1
TOTAL LOTES AREAS VERDES			0
TOTAL LOTES EQUIP. URBANO			0

LOTE 3, MANZANA 31 SUPERFICIE : 608.39 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 20.88 M, con Avenida Ojuelos.  
 AL SUR : 9.70 y 10.45 M, con Lotes 13 y 14.  
 AL ESTE : 29.71 M, con Lote 4.  
 AL OESTE : 29.41 M, con Lote 2.

LOTE 4, MANZANA 31 SUPERFICIE : 285.50 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.27 M, con Avenida Ojuelos.  
 AL SUR : 9.90 M, con Lote 15.  
 AL ESTE : 29.87 M, con Lote 5.  
 AL OESTE : 29.71 M, con Lote 3.

LOTE 5, MANZANA 31 SUPERFICIE : 295.33 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.57 M, con Avenida Ojuelos.  
 AL SUR : 10.10 M, con Lote 16.  
 AL ESTE : 30.23 M, con Lote 6.  
 AL OESTE : 29.87 M, con Lote 4.

LOTE 6, MANZANA 31 SUPERFICIE : 296.68 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 10.24 M, con Avenida Ojuelos.  
 AL SUR : 9.85 M, con Lote 17.  
 AL ESTE : 29.06 M, con Lote 7.  
 AL OESTE : 30.23 M, con Lote 5.

LOTE 7, MANZANA 31 SUPERFICIE : 296.29 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 10.39 M, con Avenida Ojuelos.  
 AL SUR : 9.88 M, con Lote 18.  
 AL ESTE : 29.42 M, con Lote 8.  
 AL OESTE : 29.06 M, con Lote 6.

LOTE 8, MANZANA 31 SUPERFICIE : 293.44 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 10.03 M, con Avenida Ojuelos.  
 AL SUR : 9.95 M, con Lote 19.  
 AL ESTE : 29.35 M, con Lote 9.  
 AL OESTE : 29.42 M, con Lote 7.

LOTE 9, MANZANA 31 SUPERFICIE : 302.61 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.87 M, con Avenida Ojuelos.  
 AL SUR : 10.63 M, con Lote 20.  
 AL ESTE : 29.72 M, con Calle Ocotlán.  
 AL OESTE : 29.35 M, con Lote 8.

LOTE 10, MANZANA 31 SUPERFICIE : 206.47 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 10.62 M, con Lote 1.  
 AL SUR : 9.49 y 0.97 M, con Lotes 11 y 12.  
 AL ESTE : 10.27 y 9.95 M, con Lotes 2 y 12.  
 AL OESTE : 20.82 M, con Calle Chapala.

**LOTE 11, MANZANA 31** SUPERFICIE : 196.30 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.49 M, con Lote 10.  
 AL SUR : 9.76 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 20.71 M, con Lote 12.  
 AL OESTE : 20.13 M, con Calle Chapala.

**LOTE 12, MANZANA 31** SUPERFICIE : 308.10 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 0.97 y 9.08 M, con Lotes 10 y 2.  
 AL SUR : 9.90 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 30.59 M, con Lote 13.  
 AL OESTE : 9.95 y 20.71 M con Lotes 10 y 11.

**LOTE 13, MANZANA 31** SUPERFICIE : 301.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.70 M, con Lote 3.  
 AL SUR : 10.10 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 30.25 M, con Lote 14.  
 AL OESTE : 30.59 M con Lote 12.

**LOTE 14, MANZANA 31** SUPERFICIE : 304.60 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 10.45 M, con Lote 3.  
 AL SUR : 9.67 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 30.31 M, con Lote 15.  
 AL OESTE : 30.25 M con Lote 13.

**LOTE 15, MANZANA 31** SUPERFICIE : 304.42 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.90 M, con Lote 4.  
 AL SUR : 10.25 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 30.14 M, con Lote 16.  
 AL OESTE : 30.31 M con Lote 14.

**LOTE 16, MANZANA 31** SUPERFICIE : 301.53 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 10.10 M, con Lote 5.  
 AL SUR : 10.04 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 29.77 M, con Lote 17.  
 AL OESTE : 30.14 M con Lote 15.

**LOTE 17, MANZANA 31** SUPERFICIE : 302.51 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.85 M, con Lote 6.  
 AL SUR : 10.14 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 30.95 M, con Lote 18.  
 AL OESTE : 29.77 M con Lote 16.

**LOTE 18, MANZANA 31** SUPERFICIE : 307.19 M2, con las siguientes medidas y colindancias:  
 AL NORTE : 9.88 M, con Lote 7.  
 AL SUR : 10.10 M, con Avenida Lagos de Moreno.  
 AL ESTE : 30.59 M, con Lote 19.  
 AL OESTE : 30.95 M con Lote 17.

**RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS**

**RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA VIII**

MANZANA	GENERALES		IMP. LOTE	AREA VENDIBLE			
	DEL LOTE	AL LOTE		HABITACIONALES	RESERVA	COMERCIAL	EQUIPAMIENTO
5	22	22	120.600	1	120.600		
	23	23	136.744	1	136.744		
				2	296.344	0	0.000
<b>SUBTOTAL</b>							
6	14	14	119.385	1	119.385		
	15	23	116.528	5	1,075.752		
	24	25	117.476	2	234.952		
	26	26	122.132	1	122.132		
<b>SUBTOTAL</b>							
7	14	14	127.448	1	127.448		
	15	25	120.600	15	1,809.000		
	30	30	131.956	1	131.956		
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>TOTALES</b>				32	5,819.972	0	0.000

**CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA VIII**

	SUP (M2)	% VEND.	
AREA VENDIBLE			
HABITACIONAL	3,879.972	66.84%	AREA TOTAL
COMERCIAL	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
TOTAL AREA VENDIBLE	3,879.972	66.84%	AREA TOTAL
<b>DONACIONES</b>			
AREA VERDE	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
EQUIPAMIENTO	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
VIALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION	1,758.853	0.00%	AREA TOTAL
TOTAL AREA LOTIFICABLE	3,879.972	66.84%	AREA TOTAL
<b>TOTAL DEL POLIGONO ETAPA VIII</b>			
TOTAL LOTES HABITACIONALES			32
TOTAL LOTES COMERCIALES			0
TOTAL LOTES AREAS VERDES			0
TOTAL LOTES EQUIP. URBANO			0

**RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS**

**RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA IX**

MANZANA	GENERALES		IMP. LOTE	AREA VENDIBLE			
	DEL LOTE	AL LOTE		HABITACIONALES	RESERVA	COMERCIALES	EQUIPAMIENTO
5	1	1	5,191.013				1
	2	2	190.455	1	190.455		
	3	16	140.154	14	1,962.296		
	17	17	182.422	1	182.422		
	18	18	212.955	1	212.955		
19	19	19	141.956	1	141.956		
	20	21	120.900	2	241.200		
				20	2,921.737	0	0.000
<b>SUBTOTAL</b>							
8	1	1	122.576	1	122.576		
	2	12	119.528	11	1,314.936		
	13	13	126.813	13	1,649.571		
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>TOTALES</b>				33	4,486.036	0	0.000

**CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA IX**

	SUP (M2)	% VEND.	
AREA VENDIBLE			
HABITACIONAL	4,486.036	38.08%	AREA TOTAL
COMERCIAL	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
TOTAL AREA VENDIBLE	4,486.036	38.08%	AREA TOTAL
<b>DONACIONES</b>			
AREA VERDE	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
EQUIPAMIENTO	5,191.013	115.71%	AREA VENDIBLE
VIALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION	2,103.986	0.00%	AREA TOTAL
TOTAL AREA LOTIFICABLE	9,877.049	82.14%	AREA TOTAL
<b>TOTAL DEL POLIGONO ETAPA IX</b>			
TOTAL LOTES HABITACIONALES			33
TOTAL LOTES COMERCIALES			0
TOTAL LOTES AREAS VERDES			0
TOTAL LOTES EQUIP. URBANO			1

**RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS**

**RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA X**

MANZANA	GENERALES		IMP. LOTE	AREA VENDIBLE			
	DEL LOTE	AL LOTE		HABITACIONALES	RESERVA	COMERCIAL	EQUIPAMIENTO
7	2	2	200.200	1	200.200		
	3	3	136.852	1	136.852		
	4	4	176.774	1	176.774		
	5	5	200.200	1	200.200		
	12	12	129.036	1	129.036		
<b>SUBTOTAL</b>							
8	1	1	131.924	1	131.924		
	2	6	200.200	5	1,001.000		
	7	7	200.307	1	200.307		
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>TOTALES</b>				19	3,503.965	0	0.000

**CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA X**

	SUP (M2)	% VEND.	
AREA VENDIBLE			
HABITACIONAL	3,503.965	67.12%	AREA TOTAL
COMERCIAL	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
TOTAL AREA VENDIBLE	3,503.965	67.12%	AREA TOTAL
<b>DONACIONES</b>			
AREA VERDE	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
EQUIPAMIENTO	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
VIALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION	1,716.311	0.10%	AREA TOTAL
TOTAL AREA LOTIFICABLE	3,503.965	67.12%	AREA TOTAL
<b>TOTAL DEL POLIGONO ETAPA X</b>			
TOTAL LOTES HABITACIONALES			19
TOTAL LOTES COMERCIALES			0
TOTAL LOTES AREAS VERDES			0
TOTAL LOTES EQUIP. URBANO			0

**RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS**

**RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA XI**

MANZANA	GENERALES		IMP. LOTE	AREA VENDIBLE			
	DEL LOTE	AL LOTE		HABITACIONALES	RESERVA	COMERCIAL	EQUIPAMIENTO
7	1	1	137.187	1	137.187		
				1	137.187	0.000	0.000
<b>SUBTOTAL</b>							
8	8	8	200.632	1	200.632		
	9	13	200.200	5	1,001.000		
	14	14	127.396	1	127.396		
				7	1,328.919	0.000	0.000
<b>SUBTOTAL</b>							
11	13	13	154.403	1	154.403		
	14	20	200.200	7	1,401.400		
	21	21	139.274	1	139.274		
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>TOTALES</b>				17	3,181.463	0	0.000

**CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA XI**

	SUP (M2)	% VEND.	
AREA VENDIBLE			
HABITACIONAL	3,181.463	66.13%	AREA TOTAL
COMERCIAL	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
TOTAL AREA VENDIBLE	3,181.463	66.13%	AREA TOTAL
<b>DONACIONES</b>			
AREA VERDE	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
EQUIPAMIENTO	0.000	0.00%	AREA VENDIBLE
VIALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION	1,429.492	0.00%	AREA TOTAL
TOTAL AREA LOTIFICABLE	3,181.463	66.13%	AREA TOTAL
<b>TOTAL DEL POLIGONO ETAPA XI</b>			
TOTAL LOTES HABITACIONALES			17
TOTAL LOTES COMERCIALES			0
TOTAL LOTES AREAS VERDES			0
TOTAL LOTES EQUIP. URBANO			0

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA IV

Table with columns: MANZANA, DEL LOTE, AL LOTE, SUP. LOTE, HABITACIONALES, RESERVA, COMERCIAL. Includes subtotals for manzanas 16, 17 and a grand total.

CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA IV. Table with columns: AREA VENDIBLE, DONACIONES, VIALIDADES, etc. Includes totals for the polygon and urban equipment.

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA V

Table with columns: MANZANA, DEL LOTE, AL LOTE, SUP. LOTE, HABITACIONALES, RESERVA, COMERCIAL. Includes subtotals for manzanas 16, 18 and a grand total.

CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA V. Table with columns: AREA VENDIBLE, DONACIONES, VIALIDADES, etc. Includes totals for the polygon and urban equipment.

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA VI

Table with columns: MANZANA, DEL LOTE, AL LOTE, SUP. LOTE, HABITACIONALES, RESERVA, COMERCIAL. Includes subtotals for manzanas 16, 17 and a grand total.

CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA VI. Table with columns: AREA VENDIBLE, DONACIONES, VIALIDADES, etc. Includes totals for the polygon and urban equipment.

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA VII

Table with columns: MANZANA, DEL LOTE, AL LOTE, SUP. LOTE, HABITACIONALES, RESERVA, COMERCIAL. Includes subtotals for manzanas 16, 18 and a grand total.

CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA VII. Table with columns: AREA VENDIBLE, DONACIONES, VIALIDADES, etc. Includes totals for the polygon and urban equipment.

LOTE 19, MANZANA 31 SUPERFICIE : 292.80 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE : 9.95 M, con Lote 8. AL SUR : 9.17 M, con Avenida Lagos de Moreno. AL ESTE : 30.66 M, con Lote 20. AL OESTE : 30.59 M con Lote 18.

LOTE 20, MANZANA 31 SUPERFICIE : 327.36 M2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE : 10.63 M, con Lote 9. AL SUR : 10.87 M, con Avenida Lagos de Moreno. AL ESTE : 30.28 M, con Calle Ocotlán. AL OESTE : 30.66 M con Lote 19.

----- GENERALES -----

El Lic. Miguel Sesma Quibrera, mexicano, mayor de edad, casado, nacido en Hermosillo, Sonora, el día 1º de Marzo de 1973, Servidor Público, con domicilio en Bulevar Hidalgo y Comonfort, Palacio Municipal.

Para todos los efectos legales, la presente declaración unilateral de voluntad, los datos, el contenido y documentos anexos, servirán de antecedentes de cada uno de los lotes que han quedado especificados y detallados en relación y plano anexo a este instrumento.

Leído que fué el presente instrumento se firma y se ratifica en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los 23 días del mes de Enero de Dos Mil Seis.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA SINDICO MUNICIPAL



COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



Hermosillo, Sonora, a 23 de Abril de 2007 OFICIO No. CIDUE/JHA/2807 /07 ASUNTO: Modificación de fraccionamiento en Etapas.

"2007: AÑO CONTRA LAS ADICIONES EN SONORA"

ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. PRESENTE.-

AT"N: ING. JOAQUÍN PANIAGUA SOLIS.

En atención a su escrito mediante el cual solicita autorización para dividir en etapas o secciones el FRACCIONAMIENTO "ROMANZA RESIDENCIAL", mismo que mediante Convenio Autorización No. 10-642-2007 de fecha 07 de Febrero del 2007, se autorizó la ejecución de las obras de urbanización, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Numero 19, Tomo CLXXIX, Secc. III, del 05 de Marzo del 2007, e inscrita en las Oficinas del Registro Publico de la Propiedad y de Comercio bajo el No. 347,071 Volumen 15.877 de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 04 de Abril del 2007, se le informa lo siguiente:

En uso de las facultades que le otorga el Reglamento Interior de la Administración Publica Municipal en su artículo 33 fracción IV, a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, relativas a la autorización de fraccionamientos, condominios, fusiones, subdivisiones y relotificaciones, se autoriza la modificación de la Cláusula Cuarta del Convenio Autorización citado en relación a las etapas del fraccionamiento, para quedar de la siguiente manera:

CUARTA.- De acuerdo a lo previsto por el Artículo 91 Fracción IV de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, el proyecto presentado por "LA FRACCIONADORA" y que consta gráficamente en el anexo No. 19 de este Convenio, consistirá en la partición del predio al que se refieren las declaraciones II.5, II.6, II.7, II.8 y II.9 en manzanas, lotes y calles teniendo todos los lotes acceso a la vía pública, y que de acuerdo a las necesidades del propio proyecto serán de superficie variable, asentándose a continuación los datos numéricos de las manzanas, cantidad de lotes por manzanas, áreas vendibles y de donación, así como el No. total de lotes:

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA I

Table with 10 columns: MANZANA, DEL LOTE, AL LOTE, SUP. LOTE, HABITACIONALES (NUM LOTES, AREA), RESERVA (NUM LOTES, AREA), COMERCIAL (NUM LOTES, AREA). Row 11 is highlighted.

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA I

Table: RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA I. Columns: GENERALES, HABITACIONALES, AREA VENDIBLE, RESERVA, COMERCIAL. Rows: Manzanas 11-15, SUBTOTAL, TOTALES.

Table: CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA I. Columns: AREA VENDIBLE, DONACIONES, VIALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION. Rows: HABITACIONAL, COMERCIAL, AREA VERDE EQUIPAMIENTO, etc.

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA II

Table: RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA II. Columns: GENERALES, HABITACIONALES, AREA VENDIBLE, RESERVA, COMERCIAL. Rows: Manzanas 9-14, SUBTOTAL, TOTALES.

Table: CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA II. Columns: AREA VENDIBLE, DONACIONES, VIALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION. Rows: HABITACIONAL, COMERCIAL, AREA VERDE EQUIPAMIENTO, etc.

RELACION DE MANZANAS LOTES Y AREAS ETAPA III

Table: RELACION DE LOTES Y SUPERFICIES ETAPA III. Columns: GENERALES, HABITACIONALES, AREA VENDIBLE, RESERVA, COMERCIAL. Rows: Manzanas 11, 14, 16, SUBTOTAL, TOTALES.

Table: CUADRO DE USOS DE SUELO ETAPA III. Columns: AREA VENDIBLE, DONACIONES, VIALIDADES, BANQUETAS Y AFECTACION. Rows: HABITACIONAL, COMERCIAL, AREA VERDE EQUIPAMIENTO, etc.